



BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE BARRIO 2 LA RAMBLA Y BARRIO DE ESCRITORES.

Reunidos en la sala de reuniones del Centro Social de la calle Cifuentes, el día 17 de febrero de 2016, a las dieciocho horas y veintiséis minutos, al objeto de celebrar una sesión ordinaria del Consejo de Barrio La Rambla y Barrio de Escritores, bajo la presidencia de D. Armengol Engonga García, por delegación del Alcalde-Presidente, Concejal-Delegado de Participación Ciudadana, los miembros que a continuación se indican: por las asociaciones de vecinos la representante de la Asociación de vecinos Antonio Buero Vallejo D^a M^a del Mar Sánchez Suárez, secretaria del Consejo y D. Manuel Salvador Yáñez, por las asociaciones de mayores D^a Carmen Hombrados Dávila en representación de la asociación de mayores Voluntariado Alcarria, la concejal del barrio D^a Verónica Renales Romo, la representante del Partido Popular D^a Encarnación Jiménez Mínguez, la representante del Partido Socialista D^a Pilar Cuevas Henche, el representante del Grupo Ciudadanos D. Ángel Bachiller Gómez y el representante del Grupo Ahora Guadalajara D. Ricardo Muela Mayor. Disculpa su asistencia el representante de los centros de salud, D. Juan lañez Galán y el representante de la Asociación de vecinos La Rambla D. Luis Miguel Yago Caballero.

Asistidos por mí, D^a Eva María Vivar, funcionaria de Participación Ciudadana que da fe del acto.

Aprobación del acta de la sesión anterior.

El presidente del Consejo, D. Armengol Engonga García, da la bienvenida a todos los presentes y pregunta si tienen algo que puntualizar al acta de la sesión anterior. El secretario de la asociación de vecinos Antonio Buero Vallejo, D. Manuel Salvador Yáñez indica que su primer apellido es Salvador y en sus intervenciones consta como Sr. Yáñez, por lo que solicita que se corrija.

El borrador del acta de la sesión anterior de 22 de diciembre de 2015 por unanimidad de los asistentes con la modificación indicada.

Redacción y análisis del escrito a enviar por el Consejo para instar al acondicionamiento de la estación de autobuses.

Siguiendo con el orden del día, D. Armengol Engonga procede a dar lectura al borrador de un escrito, realizado para instar a la Junta al acondicionamiento de la entrada de la estación de autobuses, en la que hay una valla desde años que protege un apuntalamiento de un alero, y que fue una demanda realizada en el Consejo anterior.

Toma la palabra la representante Socialista, D^a Pilar Cuevas, para indicar que este escrito debe realizarlo el Ayuntamiento y no esperar al siguiente Consejo para enviarlo. Solicita conocer cuántos escritos se han realizado anteriormente e indica que éste no es el procedimiento adecuado, porque ésta no es competencia del Consejo, el escrito debe enviarlo la concejalía competente y debe ser firmado por el Alcalde.

Responde a esta cuestión el Sr. Engonga argumentando que en el Consejo de Accesibilidad

surgió esta iniciativa y todos los representantes dieron su conformidad. Se trata de hacer fuerza a través de la opinión directa de los representantes del Consejo para conseguir actuaciones que afectan a los vecinos, pero que si no lo estiman oportuno o creen que no es la manera de proceder, no se enviará el escrito.

Interviene el representante del Grupo Municipal Ciudadanos, Sr. Bachiller, para dar su opinión al respecto en cuanto a que le parece oportuno enviar el escrito, no obstante, se realicen otros y se envíen desde el Ayuntamiento.

Respuesta a las cuestiones surgidas en el Consejo anterior.

El presidente delegado, Sr. Engonga, procede a dar lectura a las respuestas transmitidas desde las concejalías con respecto a las demandas surgidas en el consejo anterior. Entre ellas, las solicitudes de arreglo del frontón y las aceras, cuyas obras van a ser realizadas en el primer semestre del año.

Para dar cuenta de las actuaciones realizadas en el barrio por parte de la policía local, cede la palabra a la concejal delegada de seguridad, D^a Encarnación Jiménez Mínguez, que procede a detallar, mediante informe de la policía local, las diferentes acciones realizadas.

En cuanto a la problemática de práctica de botellón, petardos..etc, la policía incide en que en cualquier momento se puede llamar para comunicar estas incidencias. Con respecto al acceso peatonal para acceder a los nuevos hipermercados del polígono, el informe corrobora que en su momento se plantearon las actuaciones a realizar para garantizar la accesibilidad desde todos los medios de transporte, y que fueron incorporados al proyecto.

En cuanto a la solicitud de cojines berlineses en la calle Méjico, el estudio 1030 realizado no lo considera necesario al concluir que los pasos existentes son suficientes para garantizar el cruce de peatones en los puntos donde el itinerario personal puede requerirlo, y que en uno de los tramos un paso está elevado y otro cuenta con un semáforo.

Continúa su intervención la Sra. Jiménez, dando cuenta de las intervenciones policiales en el barrio, que superan las 8.000 durante 2.015, y da lectura detallada de las mismas

Otra de las cuestiones que surgió en el consejo anterior es tratada por la concejal delegada de Bienestar Social y concejal de barrio, D^a Verónica Renales que da cuenta de las actuaciones realizadas en materia de integración social en el mismo y comunica que todas las propuestas se han puesto en conocimiento de los trabajadores sociales para valorarlas, aunque es el único barrio con programas de atención comunitaria directa en los que han participado 70 personas, que son familias derivadas de servicios sociales.

Siendo las diecinueve horas y diez minutos, la Sra. Renales abandona la sala.

Toma la palabra el Sr. Salvador, de la asociación de vecinos Antonio Buero Vallejo para comunicar que en el pasadizo han dejado un talud grande sin retirar.

El representante del Grupo Municipal Ahora Guadalajara, Sr. Muela, solicita conocer cual es la frecuencia de limpieza actual en el barrio.

Ruegos y preguntas.

A continuación, el presidente del consejo cede la palabra a los representantes para que expongan sus ruegos y preguntas.

Toma la palabra la representante del Grupo Municipal Socialista, Sra. Cuevas, para solicitar que en otra ocasión este consejo disponga de más tiempo o se ponga en un día distinto a otros, ya que con motivo del retraso del consejo anterior y dado que hay luego otro consejo, consideran que el tiempo dedicado a este ha sido escaso.

El presidente delegado, Sr. Engonga, propone celebrar este consejo un día exclusivo.

Interviene el representante del Grupo Municipal Ahora Guadalajara, Sr. Muela, para preguntar a cerca del cambio de nombre de las calles acordado en una moción plenaria.

Responde a esta cuestión el presidente y concejal delegado de Participación Ciudadana, Sr. Engonga, argumentando que hay muchos vecinos y comerciantes en contra de este cambio, pero en la moción no hay temporalidad. La decisión no puede tomarla él como concejal de Participación, su cometido será buscar las herramientas cuando se decida llevarlo a cabo.

La representante del Grupo Municipal Socialista, Sra. Cuevas, considera que no se perjudica a los vecinos por cambiar el nombre a las calles, y el representante de Ahora Guadalajara cree que no hay ningún interés en cumplir con la ley, a lo que rebate la representante Popular, Sra. Jiménez, que hay una sentencia en la que se corrobora que han cumplido con la ley.

Toma de nuevo la palabra la representante del Grupo Municipal Socialista, Sra. Cuevas, para incidir en la necesidad de que los consejos sena más serios y se traigan todas las respuestas solicitadas. En su caso, hay asuntos como el informe de limpieza, o la modificación del recorrido del autobús a Los Faroles de los que no se ha dicho nada. Comunica que su grupo presentó una enmienda a los presupuestos de la Plaza Bailén.

Interviene el Sr. Salvador, de la asociación de vecinos Antonio Buero Vallejo para recordar que su asociación ha enviado a lo largo de los años diferentes escritos con solicitudes y demandas al Ayuntamiento, de los que no han obtenido respuesta. Comentan, ambos miembros de la asociación, Sr. Salvador y la Sra. Sánchez, el peligro que entraña cruzar la Avenida del Ejército desde el Eroski al otro lado, debido a que no hay paso y proponen alguna actuación como un paso subterráneo para cruzar y evitar los atropellos. También hacen referencia al sistema de información de las paradas que a veces funciona y a veces no por lo que desconocen si es porque están apagados o estropeados.

La representante de la asociación de vecinos Antonio Buero Vallejo, Sra. Sánchez, trasmite una demanda del representante de los centros de salud, Sr. Iáñez que ha escusado su presencia, en relación al tema de las aceras y lo mucho que escurren con las hojas. También ha comentado el problema de un disco situado a la altura de la Rosaleda y que dura muy poco para los peatones, que no tienen tiempo de cruzar. Además, en la calle Julián Besteiro hay un luminoso que lleva tres meses roto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos, del día anteriormente citado, donde yo, como Secretaria del Consejo, asistida por la funcionaria de Participación Ciudadana de este Ayuntamiento, y asistente a la misma doy fe.

VºBº

El Presidente

Mª del Mar Sánchez Suárez

Secretaria del Consejo